

Mañana empieza hoy.

Bases legales

Convocatoria Startups

Premios #GranFinalMañana

25 de junio 2020


mañana



Índice

1. Organizador y objeto del concurso.....	3
2. Participantes.....	3
3. Disponibilidad de las bases legales.....	4
4. Requisitos de presentación de proyectos	4
5. Ámbito Temporal	5
6. Fallo del Jurado.....	5
7. Calendario.....	5
8. Inscripción, aceptación de las bases y cesión de derechos de imagen, propiedad intelectual o industrial.....	5
9. Premios del concurso	6
10. Disposición final.....	7
11. Modificación y/o cancelación del concurso	7
12. Cesión de derechos de imagen	7
13. Información sobre datos personales.....	7

1. Organizador y objeto del concurso

La Institución Ferial de Madrid "IFEMA" con domicilio social en Avenida Partenón 5 (28042) Madrid junto con Innova Next SLU (en adelante, Barrabez.biz), como entidades coorganizadoras, del evento digital denominado la #GranFinalMañana para la convocatoria de Startups que tendrá el 25 de junio del 2020 convocan el presente Concurso, con la finalidad de conocer las soluciones finalistas de la convocatoria de Startups que dan respuesta a los retos planteados por Mañana.

El eje temático propuesto por los organizadores de la #GranFinalMañana es conocer las soluciones que dan respuesta a los desafíos de Mañana 2020.

De todos los proyectos finalistas presentados por las startups interesadas en participar y que cumplan las presentes Bases legales, se seleccionarán 2 por reto, haciendo un total de 6 ganadores el mismo día del evento, 25 de junio.

Así mismo, el día de la #GranFinalMañana, jueves 25 de junio de 2020, se seleccionarán los proyectos ganadores por un jurado integrado por miembros de Mañana e IFEMA, cuyo primer premio de mil euros (1.000€) en metálico por reto y cuyo segundo premio de quinientos euros (500€) en metálico por reto, serán otorgados en una entrega de premios dentro del evento digital la #GranFinalMañana. Los ganadores serán además invitados a participar en otras actividades de Mañana 2020, #CaféconMañana y #MaratónMañana que, salvo imprevistos, coordinarán IFEMA junto Barrabez.biz como coorganizadores de MAÑANA.

Los ganadores de los premios deberán cumplir con las obligaciones tributarias inherentes al mismo, estando en todo caso sujetos a retención en el IRPF. Feria de Madrid se hará cargo de esta retención, ingresándola en la Agencia Tributaria por cuenta del agraciado.

Aparte de esta aportación, las repercusiones en las obligaciones fiscales de los ganadores serán por propia cuenta del agraciado, por lo que Feria de Madrid y MAÑANA quedan relevadas de cualquier otra responsabilidad. A este efecto, se emitirá y enviará un certificado con los datos correspondientes al premio que se le ha otorgado y la retención realizada.

2. Participantes

En la #GranFinalMañana participarán los finalistas de la convocatoria de startups de Mañana, que han sido elegidos por el comité de expertos, haciendo un total de 15 startups, 5 por reto. Las startups finalistas deberán actuar conforme al procedimiento establecido en las presentes Bases legales. La no aceptación de cualquiera de los términos y condiciones de este Concurso supondrá la pérdida de la condición de participante en el mismo, así como del derecho a obtener cualquier premio que se pudiese derivar de su participación en el Concurso.

No podrán participar en el Concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral o mercantil a IFEMA/MAÑANA, o empresas vinculadas directa o indirectamente en el Concurso, ni los trabajadores o colaboradores de otras entidades que tengan relación con el Certamen y/o con los premios a entregar, ni sus familiares hasta el primer grado, ni cónyuge o relación de naturaleza análoga.

De igual manera, no podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles. El mero hecho de participar en el Certamen a través de los cauces establecidos significará la aceptación total e incondicional de estas Bases legales.

3. Disponibilidad de las bases legales

Estas Bases legales estarán disponibles de forma online para cualquier persona interesada en consultarlas, al menos, hasta la finalización del Concurso y selección de los ganadores. En particular, estas Bases legales se pondrán a disposición de todos los interesados a través de la página web www.mananaempiezahoy.es.

4. Requisitos de presentación de proyectos

4.1.- Plazo de presentación

El plazo para la presentación de proyectos de la presente convocatoria será desde la fecha de publicación de estas Bases legales hasta el 23 de junio de 2020 hasta las 23:59 horas (fecha y hora oficial de la península). Este plazo podrá ser ampliado por parte de la organización, en el caso de no presentarse suficientes propuestas en el plazo indicado inicialmente.

4.2.- Condiciones requeridas

La presentación de las propuestas o proyectos por parte de las startups que opten al premio deberá haberse adecuado a las condiciones descritas en las bases legales de las Convocatorias lanzadas por Mañana y que están a disposición de los participantes en la web www.mananaempiezahoy.es.

IFEMA y Barrabes.biz se comprometen a guardar confidencialidad sobre el contenido de los datos y proyectos presentados, sin perjuicio de comunicarlos en la forma expresada en el presente documento y enunciarlos por su título o denominación en el listado de ganadores del presente Certamen.

5. Ámbito Temporal

El periodo de admisión de solicitudes de participación en el Concurso comenzará desde la publicación de las presentes Bases legales hasta el 23 de junio de 2020 a las 23:59 (fecha y hora oficial de la península), todo ello de conformidad con el calendario previsto en el apartado 7 siguiente y sin perjuicio del derecho de la organización a ampliar este plazo en el caso de no haber recibido suficientes proyectos en el plazo inicial.

6. Fallo del Jurado

Las 15 startups preseleccionadas expondrán su proyecto durante la #GranFinalMañana, siendo la entrega del premio al ganador el 25 de junio de 2020 al término de la deliberación del jurado, después de realizadas todas las exposiciones.

7. Calendario

- Fin de recepción de presentaciones: 23 de junio de 2020
- Exposición de presentaciones : 25 de junio de 2020 en la #GranFinalMañana (evento online)
- Entrega de premio al ganador: 25 de junio de 2020 al finalizar el evento.

8. Inscripción, aceptación de las bases y cesión de derechos de imagen, propiedad intelectual o industrial.

La participación en el Concurso implica la aceptación, sin reservas de ningún tipo, de las condiciones reflejadas en las presentes Bases legales y la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúen IFEMA/Barrabes.biz. En particular, al participar en el Concurso y al remitir los proyectos junto con la información/documentación necesaria, los autores de la presente convocatoria autorizan a la organización del evento de forma no exclusiva, el ejercicio de reproducción, distribución y comunicación pública de los proyectos finalistas, en los siguientes términos:

- No serán admitidos en ningún caso aquellos proyectos y/o contenidos que de alguna manera pudieran ser contrarios al buen gusto o atentatorios de los derechos de cualquier tercero, por lo

que la organización podrá excluir del mismo todos aquellos proyectos que, a su juicio exclusivo, considere como inapropiados, inadecuados y/o. en general, contrario al orden público.

- Al enviar la presentación para participar en la #GranFinalMañana, la startup garantiza bajo su entera responsabilidad, tanto frente a IFEMA/Barrabes.biz como frente a terceros, que ostenta legítimamente la propiedad de todos los derechos de autor sobre el proyecto remitido y que el mismo no afecta o atenta a los derechos de terceras personas, exonerando a IFEMA/Barrabes.biz de cualquier responsabilidad al respecto.

- El derecho de reproducción: a los efectos de inserciones promocionales de la presente convocatoria y publicación en diversos medios difusores en Internet tales como redes sociales y la web de Mañana, con la finalidad de difundir y promocionar a los participantes y ganadores del Concurso.

- Con la presente se acepta que ningún proyecto, documentación u otra información que se proporcione a IFEMA/Barrabes.biz por los interesados en participar, violará cualquier derecho personal o de propiedad de cualquier tercero (incluyendo, sin limitación, los derechos de autor y derechos de marca). También se acepta que ningún proyecto, documentación u otra información que se proporcione a IFEMA/Barrabes.biz será difamatorio, obsceno, acosador, abusivo o bien ilegal, y que permanece como único responsable de los contenidos de cualquier comentario u otra información que se proporcione a IFEMA/Barrabes.biz.

- En el supuesto que IFEMA/Barrabes.biz fuese objeto de cualquier reclamación, judicial o extrajudicial, iniciada por terceros y basada en posibles infracciones de cualquier tipo, incluyendo de los derechos de propiedad intelectual o de imagen de dichos terceros, derivada de la utilización por parte de IFEMA/Barrabes.biz del proyecto y/o las imágenes aportadas por el participante, éste asumirá cuantos gastos, costes e indemnizaciones que pudieran derivarse de tales acciones judiciales, respondiendo frente a IFEMA/Barrabes.biz frente a tales terceros, según corresponda.

9. Premios del concurso

- 3 participantes recibirán un premio en metálico de 1.000€ brutos en concepto de Startup ganadora del reto y participarán como ponentes o integrantes de mesas redondas en el evento #MaratónMañana previsto para Noviembre de 2020.

- 3 participantes recibirán un premio en metálico de 500€ brutos en concepto de Startup Segunda Clasificada del reto.

10. Disposición final

La inscripción implica la aceptación de la selección previa de proyectos realizada por la organización y del carácter inapelable del fallo del jurado.

En caso de divergencia entre los participantes en el Concurso y la interpretación de las presentes bases legales por IFEMA/Barrabés.biz serán competentes para conocer de los litigios que puedan plantearse los Juzgados y Tribunales de Madrid capital (España), sin perjuicio del fuero que pudiera corresponder según la normativa aplicable.

11. Modificación y/o cancelación del concurso

La organización se reserva el derecho a suspender, modificar o cancelar este Concurso en cualquier momento ante cualquier circunstancia de fuerza mayor que así lo exija, todo ello sin que pueda exigirse responsabilidad y/o compensación de ningún tipo

12. Cesión de derechos de imagen

Los participantes en el Concurso conocen y aceptan expresamente que, para gestionar y hacer posible su participación y gestión del premio, IFEMA/Barrabés.biz podrán utilizar tanto su imagen como los datos personales de contacto con la finalidad de comunicarse con los participantes. De la misma forma, los seleccionados y/o ganador del premio conocen y aceptan que su nombre, apellidos y/o imagen pueden ser publicados por IFEMA/Barrabés.biz en las plataformas de Mañana a través de las cuales se lleve a cabo la promoción del Concurso, incluyendo sus perfiles en redes sociales y páginas de Internet.

Asimismo, los participantes ceden a la organización de Mañana, a título gratuito, los derechos de explotación y reproducción de las imágenes y/o vídeos así como el nombre e imagen de los autores participantes para su explotación y divulgación de acuerdo con las finalidades aquí previstas, en su totalidad y/o en parte, en cualquier medio, formato, sistema y/o soporte durante el plazo máximo de protección legal reconocido por la legislación, todo ello sin que dicha utilización les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno a favor del participante más allá de los premios previstos para este Concurso.

13. Información sobre datos personales

- Responsable del tratamiento de sus datos personales en IFEMA
 - o Identidad: IFEMA – Feria de Madrid (NIF: Q/2873018B)
 - o Dirección postal: Avda. del Partenón, 5, 28042 Madrid.
 - o Teléfono: 91 722 52 42
 - o Correo electrónico: manana@ifema.es
 - o Contacto protección de datos: protecciondedatos@ifema.es

- Responsable del tratamiento de sus datos personales en BARRABES.BIZ
 - o Identidad: INNOVA NEXT, S.L.U. (NIF: B/86413689)
 - o Dirección postal: C/Méndez Álvaro 9 3º 28045 Madrid
 - o Teléfono: 91 4352554
 - o Correo electrónico: colabora@mananaempiezhoy.es
 - o Contacto protección de datos: dataprotection@barrabes.biz

- Finalidad del tratamiento
 - o Gestionar el concurso #GranFinalMañana de acuerdo con las presentes Bases de Participación.
 - o Enviar comunicaciones comerciales periódicamente por medios electrónicos, para informar de las actividades, contenidos y servicios de MAÑANA y sus patrocinadores, solamente en el caso de que nos haya dado su consentimiento expreso para ello.
 - o Mostrar publicidad personalizada en el entorno online.

- Conservación de sus datos.

Los datos personales, tanto de los ganadores como de los concursantes que no hayan obtenido el premio, se conservarán en IFEMA y Barrabes.biz para la gestión del concurso y durante el tiempo que resulte necesario para el fin para el que fueron recabados, siendo eliminados con posterioridad. Por favor, tenga en cuenta que tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, especialmente, tratándose de comunicaciones comerciales enviadas por medios electrónicos o equivalentes.

- Legitimación para tratar sus datos

La base legal que legitima a IFEMA y Barrabes.biz para tratar sus datos personales en relación con el concurso es el consentimiento expreso por su parte, recabado de forma expresa tal y como prevé el artículo 6.1.a) RGPD.

- Comunicación y transferencias internacionales de datos

IFEMA y Barrabes.biz no comunicarán los datos personales tratados para la gestión de este concurso a ningún tercero. IFEMA y Barrabes.biz sólo comunicará sus datos a terceros en caso de que así lo exija la autoridad judicial competente o en supuestos expresamente previstos por ley. IFEMA y Barrabes.biz no efectuará ninguna transferencia internacional de los datos objeto de tratamiento.

- Derechos respecto del tratamiento de datos personales

La legislación reconoce diversos derechos en relación con el tratamiento de sus datos personales. Tales derechos son los siguientes:

- Derecho a solicitar el acceso a sus datos personales;
- Derecho a solicitar su rectificación o supresión;

- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento;
- Derecho a oponerse al tratamiento;
- Derecho a la portabilidad de los datos en cuestión, y
- Derecho a revocar el consentimiento en cualquier momento.

Tales derechos pueden ejercitarse mediante el envío de un correo electrónico a protecciondedatos@ifema.es o a dataprotection@barrabes.biz e incluyendo como referencia «EJERCICIO DE DERECHOS DEL CONCURSO #GRANFINALMAÑANA». En cualquiera de esos casos, y a fin de preservar debidamente sus datos personales, deberemos confirmar su identidad, ya sea pidiéndole una identificación o una confirmación de alguno de sus datos personales. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en dpd@ifema.es y formular una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Más información

- Email: colabora@mananaempiezahoy.es / www.mananaempiezahoy.es